



## AVISO URGENTE

### VACANTE EN EL I.E. JUAN DE LA CIERVA DE TETUÁN

PROFESOR/A DE LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA CON UN NIVEL B2 DE INGLÉS ACREDITADO

Contratación hasta fin de curso 2023/2024.

#### Titulación requerida:

*Se admite cualquiera de las titulaciones siguientes:*

- Ingeniería:
  - Aeronáutica.
  - Automática y Electrónica Industrial.
  - Industrial.
  - Minas.
  - Organización Industrial.
  - Materiales.
  - Naval y Oceánica.
  - Agrónoma.
- Licenciatura en Máquinas Navales.
- Diplomatura en Máquinas Navales.
- Ingeniería Técnica en:
  - Aeronáutica, especialidad Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales.
  - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.
  - Diseño Industrial.
  - Industrial, en todas sus especialidades.
  - Minas, en todas sus especialidades.
  - Naval, especialidad en Estructuras Marinas.
  - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.
- Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores antes enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo enumeradas.
- Grado en:
  - Arquitectura Naval.
  - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.
  - Arquitectura Naval e Enxeñaría Marítima.



- Ingeniería Aeroespacial.
- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.
- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.
- Ingeniería Agraria.
- Ingeniería Agraria y Alimentaria.
- Ingeniería Agraria y del Medio Rural.
- Ingeniería Agraria y Energética.
- Ingeniería Agrícola.
- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.
- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.
- Ingeniería Agroalimentaria.
- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.
- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.
- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- Ingeniería Agroambiental.
- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.
- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles.
- Ingeniería de la Energía.
- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
- Ingeniería de la Tecnología Minera.
- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.
- Ingeniería de Aeronavegación.
- Ingeniería de Aeropuertos.
- Ingeniería de Diseño Industrial.
- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Ingeniería de Materiales.
- Ingeniería de Obras Públicas.
- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.
- Ingeniería de Organización Industrial.
- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.
- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.
- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.
- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.



- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.
- Ingeniería de Tecnologías Industriales.
- Ingeniería de Tecnologías Mineras.
- Ingeniería del Automóvil.
- Ingeniería de los Recursos Mineros.
- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.
- Ingeniería de los Recursos Minerales.
- Ingeniería y Ciencia Agronómica.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Electromecánica.
- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería Electrónica y Automática.
- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- Ingeniería Electrónica Industrial.
- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.
- Ingeniería en Diseño Industrial.
- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
- Ingeniería en Diseño Mecánico.
- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.
- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.
- Ingeniería en Organización Industrial.
- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.
- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.
- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.
- Ingeniería en Sistemas Industriales.
- Ingeniería en Tecnología Industrial.
- Ingeniería en Tecnología Naval.
- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.
- Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.
- Ingeniería Marina.
- Ingeniería Marítima.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Minera.



- Ingeniería Minera y Energética.
- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Ingeniería Naval y Oceánica.
- Ingeniería Radioelectrónica.
- Ingeniería Radioelectrónica Naval,
- Ingeniería Robótica.
- Ingeniería Técnica Industrial.
- Marina.
- Náutica.
- Náutica y Transporte Marítimo.
- Tecnología de la Ingeniería Civil.
- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.

**Requisito de Nacionalidad:**

Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el/la cónyuge de español/a o de un/a nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a cargo de sus progenitores.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

**Requisito de acreditación del nivel B2 de Inglés según el Marco Común de las Lenguas Europeas:**

Se admite cualquiera de los certificados o diplomas reconocidos por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que pueden consultarse en el siguiente documento:

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:3cbf88b2-aa0a-4564-8155-cc01fc5e6521/crue-certificados.pdf>

Asimismo, se deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que figuran en la convocatoria que puede encontrar en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/200334/marruecos/200334-marruecos-2023-2024.html>

Envío de Currículum Vitae y documentación justificativa, incluida la titulación de idioma (inglés B2) en **un único documento PDF** al correo electrónico [interinos.ma@educacion.gob.es](mailto:interinos.ma@educacion.gob.es) **antes de las 14 horas (hora española) del 29 de febrero de 2024.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.